Año II—Número 4??
BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE ABRIL DE 1871

Suscricion mensual 25 $

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Número suelto...... 2 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 20 DE 1871.

La epidemia declina

Es evidente que desde el dia 11 del corriente la epidemia ha comenzado á declinar visiblemente, ofreciendo una cifra decreciente diaria bastante sensible.

El 10 del corriente llegó hasta 503 defunciones al dia. El 11 ya bajó á 361, el 12 volvió á subir á 427, el 13 bajó nuevamente á 293 y desde entónces hasta el 17 se conserva siempre decreciendo entre 240 á 220. El Lúnes último fueron solo 228, anteyer solo 208, y ayer 171.

Sobre la esactitud de estos datos oficiales que dan una disminucion de mas de un sesenta por ciento de defunciones en ocho dias, no tememos avanzar la consoladora esperanza de que la fiebre amarilla, siguiendo su camino misterioso se prepara á abandonar el teatro de sus recientes hazañas.

¿A donde irá y por qué? no lo sabemos, pero el hecho parece indudable.

Todas las indicaciones hacen sospechar que en parte la despoblacion de Buenos Aires y la aproximacion de los frios contribuirán al resultado de concluir con el flajelo.

La despoblacion por si sola no ha dado ese resultado.

Todos saben que en los dias que mas arreció la epidemia y por consiguiente que fué mayor la mortalidad fué en los dias del Juéves y Viérnes Santo (9 y 10) en que todo el mundo estaba fuera de la ciudad.

Sin embargo, parece indudable que el frio contribuye poderosamente á alejar el flajelo, siendo este el mas eficaz remedio que hasta ahora se conoce.

Las epidemias anteriores han concluido todas á la aproximacion del invierno.

El mes de Abril y cuando mas tarde el de Mayo son los meses destinados á despedir con sus *heladas* á ese huésped funesto de nuestra hermosa ciudad.

Esta misma aproximacion de los frios hace creer que no se propagará tampoco en los pueblos de campo, donde el invierno se anticipa á la ciudad por la ausencia del confortable y se deja sentir con mas intensidad por lo desahogado de la poblacion.

Mas, aun mecidos por la esperanza de una declinacion constante de la epidemia, es imprudente entregarse en brazos de una impunidad que no existe.

La ciudad es aun foco permanente de infeccion y de contagio.

Los que regresasen del campo volverian con toda la lozania de la vida oxijenada á servir de víctimas al flajelo.

Los q' en ella viven están ya hasta cierto punto connaturalizados con la aspiracion de un aire viciado, y la epidemia, si hasta hoy no les ha hecho mal, es creible que no les hará tampoco en adelante.

Conviene pues, que la gran poblacion que ha salido de Buenos Aires se mantenga fuera de ella hasta que el flajelo haya desaparecido por completo y hasta que casa por casa ó manzana por manzana se haya fumigado todo, asealo y ventilado convenientemente.

La fumigacion y ventilacion de las casas es una órden que corresponde dictar á la Comision Municipal, con anticipacion de quince dias ó un mes antes que las familias comiencen á regresar de afuera.

Si la epidémia declina evidentemente y parece continuar en esa proporcion, no nos espongamos nuevamente á que un aumento rápido de poblacion vuelva á hacer recrudecer el flajelo.

Para evitarlo no hay otro camino que las fumigaciones diarias reglamentadas por manzanas, la ventilacion inspeccionada de las casas y la prohibicion de que regresen á ellas las familias durante un tiempo prudencial.

Esas medidas pueden tomarse desde luego.

El Consejo de Hijiene instruirá á la Municipalidad ó al Gobierno de lo que convenga precisamente hacer y la Municipalidad se espedirá en consecuencia como ya lo ha hecho la Comision Parroquial de San Telmo.

Esperamos que estas indicaciones recomendadas por la ciencia y por la esperiencia serán estrictamente observadas para que produzcan el resultado que se desea.

Ferro-Carril á Lobos

Hoy que todos emigran á la campaña y que el Gobierno está en el deber de facilitar al pueblo todos los medios de trasporte que están bajo su accion oficial, es cuando debiera hacerse con mas razon un esfuerzo para abrir al servicio público el ramal á Lobos, que segun tenemos entendido, llega ya hasta ocho ó seis cuadras antes de ese pueblo.

Si no se ha hecho ya, es mas que probable que lo han impedido las premiosas atenciones que la epidemia hace pesar sobre la Administracion de la Provincia.

Pero la Direccion de Ferro-Carriles, bajo cuya accion suponemos que está tambien el de Lobos, debia atender á esta necesidad y satisfacerla, precisamente en estos momentos que es cuando mas exijencia hay de medios de trasporte á otros centros de poblacion que aquellos que están sobre las líneas en ejercicio.

Entre tanto, debe suponerse que la línea á Lobos está en perfecto estado de servicio, desde que varios trenes espresos han viajado ya, llevando algunas familias de personas bien relacionadas que han obtenido esta escepcion y que lejos de reprobarla, la estimamos como un servicio hecho á la afligente situacion de todos; pero que debia estenderse tambien á todas aquellas personas que quieren ir á los pueblos vecinos al nuevo ramal. Si es la falta de máquinas y de trenes de pasajeros, lo q' impide q' se abra al servicio público, no es esto una razon muy poderosa.

La cuestion es hacerlo funcionar, no importa cómo, desde que se facilite el trasporte al público y especialmente á las clases pobres, que si hay defectos en el servicio inherentes á la desorganizacion que atravesamos y á lo nuevo del servicio de esa línea, serán disculpados y aun soportados con placer, ante la disyuntiva de no poder ir á esos pueblos ó tener que hacerlo en diligencias y la comodidad de ir con velocidad en un tren por mas incómodo que sea.

Sabemos que los vecinos de esa línea han elevado ya una solicitud ó tratan de dirijirla al Gobierno, y creemos que esto debe anticiparse á satisfacer esa necesidad aun á costa de sacrificios, desde que es un medio de salvar muchas vidas que las arrebataria la epidemia, porque muchos habitantes de la ciudad tienen proporcion de ir á los pueblos que atraviesa esa línea y á sus adyacencias, pero no tendrán medios de trasporte.

***

Pasajes en el Ferro-Carril del Oeste

Algo bastante irregular pasa en este Ferro-Carril que exije una inspeccion activa y eficaz de la Direccion para aplicar un correctivo á los abusos que se cometen.

El Gobierno mandó rebajar un veinticinco por ciento los pasajes de esa línea; pero parece que la administracion no ha comprendido la mente de esa oportuna resolucion y la ha tomado como si fuese un privilegio establecido solo para los que salen de la ciudad á ciertos puntos y nada mas.

La rebaja no se ha estendido á los pasajes entre las estaciones intermedias, y así, por ejemplo, quien viene de Chivilcoy al Parque paga 67 pesos por primera clase, pero si viene á Moron paga setenta y dos pesos.

Mas aun, el que pide pasaje de venida y vuelta desde Chivilcoy al Parque, paga noventa pesos pero si lo toma hasta Moron, paga ciento cuarenta y cuatro pesos.

Y no hay reclamacion, no hay observacion alguna que haga alterar semejante desproporcion.

No creemos que la resolucion del Gobierno sobre rebaja haya expresamente establecido esas diferencias odiosas, anti-económicas y retrógradas.

Precisamente lo que mas debe protejerse con facilidades de todo género es el tráfico entre los pueblos de campo sobre la línea.

De esas facilidades, ha de resultar no solo mayor emigracion de gentes que salen de dia de Buenos Aires, sino tambien mayor producto para la línea, pues estendiéndose la rebaja á esas estaciones, se hará mas frecuente el tráfico de pasajeros entre unas y otras.

Que los pasajes bajos aumentan el tráfico y producen mas utilidad sin mas gasto, es ya un axioma en materia de ferro-carriles como de toda clase de vehículos para el transporte de pasajeros, y los tramways con sus viajeros dos pesos por persona, lo ha demostrado mas elocuentemente, echando abajo á las empresas de coches con sus viajes á veinte pesos y sus restricciones y condiciones odiosas.

Pero parece que no se comprendiera esto y los empleados subalternos de las estaciones hacen lujo de tirantez, absteniéndose de pedir á la Direccion ó al administrador general instrucciones al efecto, desde que son de cada dia las reclamaciones que se les dirijen sobre la rebaja, y ya debieran comprender que, ó hay error en la manera de cumplir la disposicion del Gobierno ó una omision en la manera de establecer la rebaja.

Hay este mal en las relaciones del público con los empleados que es la causa de q' se carga siempre sobre el Gobierno la reprobacion de hechos á los que quizá es del todo ajeno.

Hay algun detalle que correjir y los empleados se callan y dejan correr las cosas como estan sin tener siquiera el comedimiento para con el público y para con sus superiores, de elevar una consulta ó dirijir indicaciones que puedan servir de base á nuevas resoluciones ó á modificaciones de las ya dictadas.

El Gobernador de la Provincia ni sus ministros, no pueden estar en todos esos pequeños detalles, y no todos los que viajan, por ejemplo, se han de preocupar de elevar una reclamacion escrita ó de acercarse al Gobierno para hacer notar esas irregularidades.

De ahí viene que esas irregularidades como las q' denunciamos, no se corrijan ó no se hacen bien públicas, sinó cuándo la prensa las trae á sus columnas por referencias de amigos de los redactores ó por que ellos mismos son víctimas alguna vez ó por casualidad de estas anomalías.

Es por esto que el Gobierno debe ordenar á la Direccion de Ferro-Carriles, que obligue á los gefes de estacion á hacerles semanalmente una relacion de las quejas que puedan fundar una medida modificadora ó de aquellas observaciones que les sujiera la práctica en favor del buen servicio público y del crédito del Gobierno.

La mayoría de los que sufren el [illegible] de estos errores no se quejan contra el empleado que los aplica, sino contra el gobierno, que es siempre el punto objetivo de todas las censuras y críticas de faltas que ni siquiera sospecha que puedan existir, y esto no es justo, porque cada uno debe cargar con la responsabilidad de lo que hace mal ó irregular, porque así como se [illegible] por bien los empleados [illegible] cuando hacen algo bueno, deben tambien sufrir los reproches del público cuando no lo hacen como deben.

Esta indicacion y la irregularidad en que [illegible] hace efectiva la rebaja de pasajes que la [illegible] en el viaje de Moron á Mercedes, ó Chivilcoy que de allí al Parque y viceversa [illegible] cada momento.

***

TRASCRIPCIONES Y TRADUCCIONES DE DIARIOS EUROPEOS
PARA LA PRENSA
Revista de diarios europeos

—Se lee en el *Journal des Débats*:

«Los ociosos se dirigen ahora con preferencia á Montmartre. Hoy, muchas [illegible] número de personas que trataban de acercarse á los parques de artillería situados cerca de la torre de Solferino como los guardias nacionales del batallon n.º 142, q' estaban [illegible] por guardar esos parques, se han mantenido inflexibles, y entónces se han formado varios grupos bastante compactos en aquel sitio y en la plaza de San Pedro.»

—Escriben de Versalles con fecha del 3:

«Esta mañana ha habido una gran revista del cuerpo de la guardia en Longchamps, [illegible] punto que anteayer. El Emperador [illegible] la de las diez.

Despues del desfile, ha dirijido á los gefes [illegible] la siguiente alocucion:

«Vuestros pareceres, señores, [illegible] que he sentido al enviar hoy á su puesto [illegible] la guardia, el cual ha combatido [illegible] que merece mi mayor reconocimiento [illegible] lo en esta ocasion.

Veo con dolor que faltan muchos valientes en vuestras filas; pero [illegible] exigen sacrificios. Como siempre [illegible] de la guardia [illegible].

Mas todo el ejército ha competido en [illegible] nos han [illegible] ra escrita en la historia de nuestra patria [illegible] nuevos ejércitos, pues [illegible] mos sois dignos del mas profundo [illegible] miento.

Con todo, [illegible] á la Providencia, que ha querido que [illegible] fuesen instrumentos suyos para que [illegible] zaran tan grandes acontecimientos [illegible].

A Dios, dentro de pocos [illegible] tra patria.»

—Ha vuelto á aparecer un nuevo [illegible] en el 6.º distrito de Paris cuyo contenido es como sigue:

«Guardia nacional del 6.º distrito.

Ciudadanos:

Todo ejército permanente es la destruccion de las instituciones republicanas, y no puede menos de conducir al país, ya á esponerlo á desastres, ya á la gloria militar, elevándose siempre sobre la ruina de las libertades públicas y causando la opresion de los temas públicos.

Los ejércitos permanentes favorecen las culpables empresas de los pretendientes y de los ambiciosos; sirven para abrumar con impuestos al país y para dificultar la produccion, consumiendo sin producir. Los ejércitos permanentes reciben hombres y devuelven esclavos; degradan el carácter de los ciudadanos, hacen perder la aficion al trabajo y proporcionan reclutas á la [illegible] que engendra la corrupcion en vez de servir de amparo á las buenas costumbres, y ayuda á cometer toda clase de crímenes contra la libertad de los ciudadanos.

Despues de la larga série de infamias de parte de la mayor parte de los jefes militares se han convertido en odio á la República, la guardia nacional no puede, sin hacer á su vez traicion á la patria, conservar el mando á gefes impuestos. No debe obedecer mas que á los jefes elegidos por ella y que pueden ser destituidos en cualquier tiempo.

La guardia nacional ha conseguido con su actitud frustrar todos los lazos y salvará la ciudad de la deshonra y el saqueo. A ella incumbe el deber de velar por Paris, y de preservarle de las calamidades que le preparan en secreto los [illegible] y los fabricantes de golpes de Estado.

Para conservar compacta su fuerza, necesita gefes seguros, activos, republicanos, que merezcan nuestra confianza, y debemos prestar nuestra cooperacion al comité central, en el cual se ha refundido el Comité federal y que reune mas de doscientos batallones.

Se invita á los batallones del 6.º distrito para que envien el Juéves 9 de marzo, á las ocho de la noche, á la calle de San Benito tres delegados por compañía, su historiador [illegible] por batallon, elegido por los [illegible] y comandantes.

Orden del dia: Organizacion de la federacion republicana de la guardia nacional. Formacion de [illegible] de batallon y consejos de legion y complemento de los delegados para el comité central.

¡Viva la República! (Siguen las firmas.)»

—Escriben de Burdeos con fecha 14:

«Los príncipes de Orleans continuan en Biarritz, [illegible]»

[illegible]

Método curativo de la fiebre amarilla

[illegible]

Remedio primero.—Sal de Mallorca de Inglaterra), una onza dividida en cuatro papeles (sin azúcar.) Se tomará un papel cada media hora en dos ó tres dedos de agua templada—á los cinco ó seis minutos de tomado el cuarto papel, se darán al enfermo unas suaves friegas, secas con la mano, en todo el vientre, y acto continuo se le pondrá una lavativa compuesta de la manera siguiente:

Remedio segundo.—Lavativa.—De agua de fuente templada, tres vasos.

De sal marina ó comun, muy fina, dos cucharadas grandes.

De vinagre puro tres cucharadas grandes.

Mézclese bien y aplíquese en lavativa.

Sobrevendrán en seguida abundantes cámaras, y si para lograrlas no bastase una lavativa se repetirá.

Nota.—Es muy importante que el enfermo empiece á tomar el remedio primero, ó sea la sal de Madrid antes de que se manifiesten vómitos. Para esto, lo mejor será llevar los cuatro papeles en el bolsillo, y de esta suerte siempre se tendrán á mano para empezar á tomarlos con oportunidad.

Mas si por cualquier causa los vómitos aparecieren antes que se pueda empezar á tomar los papeles, entónces se mandará comprar ocho, en vez de cuatro, guardando los cuatro sobrantes de repuesto, por si el enfermo arrojase el primero [illegible]

Con motivo de la abundante deposicion el enfermo [illegible] en esta forma:

Remedio tercero

[illegible]

[illegible] la cura [illegible] un importante alivio, entónces sí que no hay que darles vueltas; hay que llamar á un facultativo, pues como lo decia el Rey Felipe IV á un majadero de cortesano que le ponderaba la sabiduría de cierto curandero, «Desengáñate, hijo, en medicina quien sabe mas son los médicos:» y dejarse si queman ó si no queman, porque á la verdad, eso de quemar vivos á los parroquianos, antes que una barbaridad seria un malísimo negocio para cualquier médico que no sea derechamente mantenido, calzado y vestido por el mismo Satanas, que lo que es el que ha de vivir de su trabajo, lo que desea es que sus clientes vivan largos años. Con esto y con no pensar en tal fiebre amarilla mas que lo preciso para saber de memoria este método, por si acaso, creo que se podria [illegible] de atravesar la tribulacion; que al fin, no es mas que una de tantas de q' se compone esta asendereada y trabajosa vida.

José de Letamendi

Publicado en Barcelona el 7 de Octubre de 1870.

BOLETIN DEL DIA

Esperados—Se dice, pero sin confirmacion oficial, que de un momento á otro, deben llegar á esta ciudad, el Ministro de la Guerra Coronel D. Martin de Gainza, y el gefe de la Escuadra Nacional Coronel Murature.

Existencia—El nuevo tesorero de la Comision Popular se ha apresurado á dar cuenta en el [illegible] de la tesorería.

Segun [illegible] el Sr. Billinghurst ha entregado un capital de 391,000 pesos [illegible].

Huérfanos—Es digna de especial mencion [illegible] observada por la Municipalidad en la [illegible] de los huérfanos, que la epidemia va dejando en esta ciudad.

[illegible] se ha encargado á los Presidentes de las Comisiones de Higiene, [illegible] vecinos de sus respectivas secciones, que quieran encargarse de la noble mision de buscar á los huérfanos de sus parroquias para llevarlo el consuelo y la vida.

Fondos—[illegible] de la epidemia, ha organizado [illegible] en Mercedes [illegible] Faustino Jorge.

[illegible]

El Guaporé—[illegible] en Montevideo el [illegible]

[illegible] del Brasil, para los Repúblicas del Plata.

[illegible]

El Mendoza—[illegible]

Pólvora—[illegible]

[illegible]

Enfermos nuevos—[illegible]

[illegible]

El Sr. Crabiree—[illegible] Norte [illegible]

[illegible]

Envenenamiento evitado—Se encontró [illegible] en una de nuestras Boticas un [illegible] facultativo [illegible] el despacho de una receta espedida por un médico de la Comision Popular.

El farmacéutico, apenas leyó el contenido de la receta, [illegible] una gran sorpresa que hizo [illegible] causa el facultativo que se encontraba allí.

El farmacéutico le mostró la receta, en la que se mandaba, con la firma de un médico al pié, combinar un líquido de uso interno, el cual debia contener para cierta dósis de hipecacuana, una dracma (¡72 granos!) de opio, suficiente cantidad de veneno para hacer reventar un burro.

El facultativo aludido manifestó entónces al dueño de la Botica que suspendiese bajo su responsabilidad el despacho de semejante receta, y que inmediatamente iba á dar cuenta del caso ocurrido al Consejo de Higiene para que levantase un sumario al médico autor de la receta.

¡Pobres enfermos de fiebre amarilla los que hayan caido en tales manos!

El Lazareto de mujeres—Ayer despues de haberse publicado, hemos leido una rectificacion del Sr. Robert, á una noticia que dimos dias pasados, sobre el Lazareto de mujeres.

No tiene razon en rectificar al Sr. Robert, porque ni á él ni á la sociedad de Beneficencia se atacaba.

Dijimos únicamente que nos parecia justo que se procediese a aumentar el servicio médico del establecimiento, por cuanto un solo practicante, no podia hacer el servicio durante la noche, cuando lo habia hecho durante el dia; porque tal cosa no es humanamente posible.

¿Habíamos faltado en algo á la verdad? Nó—El Sr. Robert confiesa que no duerme en el Lazareto, y la Sociedad de Beneficencia nombra para médico de el al Dr. Bosch, luego teniamos razon.

Ahora hemos sabido por la rectificacion del Sr. Robert, que de noche quedaba solo el establecimiento.

Administracion de Correos—Sabemos que el administrador de correos de Chascomus no cumple con su deber.

Nuestro activo agente de aquel pueblo no recibe «La Prensa» sino cada cinco ó seis dias y algunas veces recibe muchos diarios ménos del número que se mi tila y que va escrito en la caratula.

El consumo no puede ser mayor.

Es preciso que el Sr. Posadas tome medidas serias al respecto, mucho mas, cuando no hay una persona en ese pueblo que no se queje de la conducta observada por ese Administrador.

Ferro-Carril del Norte—Vamos á denunciar el abuso que se comete en las boleterias, cuando un pasajero va a última hora ó ántes, a tomar boleto, y se le contesta *no hay cambio*:—En la disyuntiva de perder diez ó quince pesos ó quedarse el pasajero deja ese dinero que aprovechan, no sabemos si el boletero ó la empresa.

Tal sucedió en San Isidro al que escribe estas líneas el Domingo pasado y esto mismo ayer á las 5 en la Estacion 25 de Mayo.

Inhumaciones de hoy—Hasta la 1 y 40 minutos de la tarde han sepultadas 126 personas fallecidas del flajelo.

Llegado—Hoy ha llegado a este puerto el vapor [illegible] procedente del Rosario de Santa-Fé. Conduce carga y pasajeros.

El Curuzú—Este vapor de guerra de la Nacion se hallaba en nuestro puerto desde hoy. Ha venido del Paraná.

Barado—El vapor paquete nacional «Patagones» despachado ayer para Bahia Blanca y Patagones, [illegible] a consecuencia de una gran bajante del rio, y hasta las 3 no habia podido zarpar.

El Sr. Sarmiento—Hoy a la 1 de la tarde [illegible] Sarmiento, acompañado [illegible]

Ordenanza—Recordamos que la Comision de Higiene de la Parroquia de la Catedral al Sud, [illegible] se obligaba al [illegible] de los edificios de la parroquia [illegible] foco principal de la epidemia y dicha ordenanza no se ha cumplido aun por muchos vecinos.

¡Y despues nos hemos de quejar porqué vengan las pestes!

El Dr. Wilde—Hoy se decia que la enfermedad del Dr. Wilde era grave, por algunas personas que le habian visitado.

Pero el Sr. D. David Lewis, que lo ha visto á [illegible] nos ha dado noticia de que no presenta un carácter grave.

Llegada—Hoy llegó a Montevideo el paquete [illegible]

No tenemos aun las noticias de que sea portador.

Bataclan—Los trabajos para dejar en poco tiempo este teatro café cantante, siguen con gran actividad.

En pocos dias mas, se levanta á la fachada al frente de la calle de Esmeralda entre las de Cuyo y Corrientes.

Este es de gusto y elegante.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE

De varias enfermedades.............. 2

CEMENTERIO DE LA CHACARITA

De varias enfermedades.............. 11

» fiebre amarilla.................... 171

Don Joaquin Suarez—Este Sr. fué hallado muerto hoy de madrugada en la cama donde dormia.

Segun el diagnóstico médico, su muerte ha provenido de un ataque apoplético.

Es una pérdida sensible.

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

es a Providencia inescrutable y santa, la que ha ocasionado este rompimiento? ¿qué dices?

—Yo....sí....acaso....nuestras relaciones se anudarán de nuevo....

—Es acaso imposible. Ahora nos separa la vergüenza: si quisieran lavar su mancilla, nos separaria un lago de sangre.

—¡Sangre!

—Y si llegase á peligrar un solo cabello de tu padre.

—¡Calla, calla!

—Y si Ernesto, pudiendo interponer su corazon entre ambos aceros, dudase en hacerlo, ¿no seria, solo por consentirlo, tan criminal como si fuera el matador de mi esposo y de tu padre? Y si se resigna al ludibrio, y si acepta la deshonra que su tutor le legará por herencia, ¿podrá nunca hacerse digno de tí?

—¡Madre mia!

—Una mujer puede prescindir de la fortuna y de los títulos de riqueza que un hombre posea, pero no debe estimar al que no es estimado.

—¡Oh! ¡le he perdido!

—Una mujer aun puede adorar á un hombre cobarde...casi á un infame; sí, sí: la pasion es ciega, y las mujeres nos enloquecemos cuando nos apasionamos.

—Ahora te reconozco; así, exaltada, y no áspera y fria arguyéndome razonadora.

—Mi deber me aconseja..¡Ah!

—¡Madre! ¿No habrá para mi cariño disculpas?

—Sí, las hay para el cariño; pero no para los sacrificios que te impone. En lo mas íntimo de tu pensamiento podrias tal vez reservar un rincon ignorado, en donde se guareciese la memoria del jóven que adoras; pero en la vida social delante del público, su cariño será una falta imperdonable: en el hogar de Manrique, su presencia seria un escándalo: su enlace contigo es imposible.

—¡Imposible!

—¿Lo dudas, Elena? ¿Tú puedes sacrificarle más que tu vida? Nó: tu honra nos pertenece.

—En el caso de ser tan vergonzoso mi enlace, padeceria solo mi nombre.

—¡Insensata! ¿qué es lo que imaginas? ¿No puedes llegar á ser madre? ¿Y tú dispones del nombre de tus hijos? ¿Con qué apellido escudarias entónces su infamia? ¿Les dejarias por herencia tus lágrimas y su verguenza?

—¡Dios mio!

—¡Ya lo comprendes bien! ¡Tú amor es imposible!

—¡Imposible!

Elena, cavilante y trémula, tuvo que apoyarse en la celocia, hácia la cual se habia ido poco á poco aproximando, para respirar libremente un aire mas puro y consolador, pues el de aquella estancia le parecia sofocante y denso.

Camila se hallaba indecisa: sus ojos y su planta querian maquinalmente dirigirse hacia la tierna jóven, en cuyo seno habia clavado un dardo desgarrador; sin embargo, de pronto se detuvo, dejó de mirar al angel que la fascinaba, y cambiando de direccion, se encaminó hácia la puerta.

En el dintel de ella se chocaron, aunque lijeramente, apareciendo por un instante unidas, tal era la indolente distraccion con que la una salia y la impremeditada rapidez con que la otra avanzaba—la triste enferma y su camarera festiva.

Camila se apartó silenciosa: estendió sus largos párpados sobre sus ojos lánguidos, y dejó traslucir en su melancólico ademan, que todo era indiferente á un corazon horriblemente afectado en aquel momento: Dorotea la hizo una reverencia melo-mimo-dramática, suprimió la habitual risita maliciosa que se veia juguetear entre sus delgados labios, y clavó en su delantal sus traviesas miradas, para encubrir la espresion picaresca que se las habia animado en tan crítico encuentro. Sin embargo, á reparar junto á la celocia á Elena meditabunda, se turbo visiblemente, quedándose inmóvil.

Era singular el contraste que hubieran ofrecido á un curioso observador, la frente austera y virginal de Elena, en la que se pintaban como en un diáfano cristal todos los delicados sentimientos que atormentaban su alma, y las imagenes dolorosas que en ella se habian despertado; y la fisonomía, á la par que burlona impasible y estraña, de Dorotea, cuyos ojos vivos parecia que no reflejaban luz alguna, así como los espresivos rasgos de su movible y animado semblante no dejaban adivinar un solo pensamiento en aquel rostro, que se podia considerar como una máscara linda y risueña.

Elena, volviendo de repente en sí, miró en derredor, y echando de ver que Camila se habia retirado, preguntó á Dorotea con ansiedad:

—¿Y mi madre?

La doncella respondió con cierta timidez, en ella muy estraña:

—Se dirige llorando á su gabinete.

La tierna jóven no escuchó una palabra mas, y salió en su busca.

Dorotea se recobró entónces completamente. Esperó un instante en silencio, y cuando notó que dejaba de crujir el flotante vestido de Elena, se sonrió con diabólica espresion; se acercó á la celocia, tomó el candelero, y acercando la bujia á la ventana, la retiró de ella y volvió á presentar la llama oscilante a las ráfagas del viento, que la agitaron.

A los pocos momentos se sentian temblar las espesas ramas del bosquecillo; despues se oyó crujir la arena, y al fin se apareció una sombra oscura y movible. Esta se fué deslizando junto a la pared, hasta que por último se desvaneció junto á la escalerilla de la puerta interior de la casa.

Entonces Dorotea se retiró sigilosamente de la ventana.

CAPITULO III.

Sanson y el mulato.

En la vieja casucha que se tenia por encantada, y en la habitacion en que Walter fué sorprendido por la justicia, amarrado á una enorme argolla de hierro, incrustada en uno de los ángulos de la pared, sujeto de piés y manos con fuertes cordeles, veíase á un hombre forcejear inútilmente por desasirse de las crueles ligaduras que le embarazaban el movimiento de sus miembros, macaradas ya por los violentos esfuerzos que hacia en vano el rebelde prisionero.

Habian estendido sobre su cabeza una larga capa negra, que cayendo hasta sus pies le velaba completamente, y solo se notaban los nerviosos sacudimientos de la víctima por las ondulaciones de aquel manto fúnebre, que léjos de ocultar el suplicio, hacia presentir mas horribles los padecimientos del hombre tenaz, que sin duda sólo se esforzaba para despedazarse y dejar ántes de sufrir.

Presenciaban aquel nocturno espectáculo tres hombres: uno de ellos agitaba con lentitud un hachon encendido, cuya pestilente humareda, no encontrando resquicio por donde desvanecerse, se condensaba, formando un tupido velo bochornoso, y haciendo sofocante el aire que se respiraba en la reducida estancia. Aquel hombre, envuelto en una capa amarillenta, asomaba por el hueco de una listada camiseta el brazo negro y desnudo, que semejaba á un hierro grueso y encorvado, á propósito para sostener el enorme tizon ardiente; y Un brillante como la llama, dos especies de opalos rojizos y valiosos, incrustados en un ovalo de azabache, hacian reparar que aquellos eran dos ojos deslumbradores y saltones, que correspondian á una cabeza de color de cobre que se asomaba por entre el turbante de una capeza, y cuatro solo daba á sospechar que aquel busto perteneciera á un hombre, y se podia reconocer en este hombre á Isaac el mulato.

El compañero que se hallaba a su frente, vestia el traje de contrabandista, y en sus jigantescas formas lucia recortar al momento al Hércules de Sierra Morena.

Era con efecto Sanson el capitan de la cuadrilla de bandoleros, á quien hemos conocido en la fonda de Las Tres Aguilas de oro.

El tercer camarada tenia a su robusto cuerpo un largo levita gris, y a su frente un sombrero alto de tode. Hallábase cruzado de brazos y sentado en el suelo, acariciando el gatillo de una pistola, sin duda en observacion de cuanto hacian los dos hombres, á quienes tenia allí reunidos, como presas mas ó menos dispuestas y resignadas á servir de pasto al tigre hambriento que así los espiaba. Aquel era Walter, y tal la conversacion que seguian:

—Sanson, aprende á juzgarme. Soy pródigo con los que me sirven lealmente: soy implacable con los que venden mi confianza. ¡Ay de tí si me has engañado! ¡No he olvidado todavía que Camila estaba en mi poder y que me la arrebataron!

—Mal haya la parte que tuve en jornada tan infeliz. Yo perdí á mi mejor camarada; pues la justicia no se descuidó en hacerle dar cuatro cabriolas sobre el tablado del verdugo.

—Sanson, si no te remuerde la conciencia, vive por mi parte tranquilo; pero si me has faltado, guárdate de mí, porque nunca partiste, y aunque tengas buenas piernas y briosa jaca corredora, cuento yo con lebreles que te alcanzarán desde muy lejos.

Y le mostró dos pistolas amartilladas.

—Ya, ya: no os teneis que molestar en enseñármelos tan de cerca. Conozco perfectamente esos cachorros.

Está bien. ¡Hola! ¡parece que nuestro héroe se va dando por entendido: ya no se agita ni un pliegue de esa capa! ¡Como no le haya interesado nuestra conversacion, y se haya reprimido para oirnos!

—Quizá este humo sofocante le haya desvanecido.

—¡Oh! no: la argolla habrá surtido su efecto.

—Tal vez esté descoyuntado de dolor. ¡Infeliz!

—Isaac, vuelve á intimar al reo.

Y el mulato con feroz sonrisa vino á ahullar con destemplada voz estas palabras.

—¿Donde has ocultado el tesoro?

El silencio mas profundo se siguió á está pregunta. Isaac á otra señal de su amo, continuó:

—¿Donde esta el tesoro que ha puesto en tus manos el general Manrique?

—Descubre el sitio en que lo tienes oculto, y serás puesto en libertad al instante, añadió Walter.

Igual silencio les respondió a entrambos.

El contrabandista, con un gesto de impaciencia y de despecho, en el que no se traslucia claramente si era el peligro de la inevitable muerte que amenazaba á aquella víctima lo que le exasperaba, ó el recelo de aparecer indiferente y apático delante de su feroz señor, pues este observaba sus movimientos procurando sondear todas las alteraciones de su rostro, hasta el cual acercaba el mulato el hachon, adivinando en las ojeadas de basilisco de su amo, que este queria hácia aquella parte todo el foco de la luz, para espiar bien á Sanson, que empezaba a serle sospechoso, dió á conocer que estaba ya cansado de que se prolongase aquel espectáculo, y dijo:

—Ese pobre diablo no tiene ya fuerzas mas que para morir. Callará como un mármol, porque es tenaz como los hijos de su isla.

—¡Si no habla, que no viva!

—Ya estoy; y no hubiéramos echado mal lance, apoderándonos con tiempo de su bolsa repleta, porque son muchos miles de escudos de oro los que hoy contiene: y eso lo sé de buena tinta, por el mismo que presenció la entrega del depósito confiado al general Manrique, y que se la ha devuelto esta tarde por su amigo el médico. ¡Como ha de ser! ¡ya se remediara en otra ocasion!

—¡Oh rabia! ¡no apoderarnos de ese tesoro, ahora que tanto lo necesitaba!

—¡Paciencia! No nos faltarán otras viñas que esquilmar, y con que hacer nuestro buen agosto. Dejemos a los difuntos en paz.

—Su cuerpo ó su alma, llévesela el diablo ó el cielo, y pene ó descanse en paz por todos los siglos. A mí, ¿que me importa su persona? Pero su dinero, es cuestion diferente. Ademas, yo le he hecho un préstamo cuantioso: me convenia que dejase en paz al general, y le dí algunos miles de escudos.....calculando ya mi reintegro y mis réditos...Pero mis planes todos se han frustrado.

—Sí: ya sé que cuando prestais, es contando con un reembolso forzado: cuando sois generoso, es cuando mas se os debe temer.

—Vas sabiendo demasiado. Lo cierto es que los hombres que aposté para que se apoderasen de la bailarina y para que me recuperasen mi dinero, dándoles en recompensa todo lo demas, no lo han conseguido. Fanny ha partido para Milan, temerosa de la revolucion.

—Como sílfide y danzarina, ha sabido volar. Se os ha deslizado de entre las garras como una avecilla.

—¿Te burlas?

—No, señor; y ahora comprendo lo que ha hecho bien en morirse ese inglés: porque si pusiese que se le habia fugado su favorita...Está visto que todos estamos en este mundo condenados á sufrir. Se necesita pecho ancho y resignacion: que tiempo tras tiempo viene.

Walter, en tanto que Sanson asi tan desenfadadamente echaba sus cálculos, afectando una tranquilidad estúpida que estaba muy léjos de conservar, se acercó al ángulo en que se hallaba el hombre á quien habia mandado atormentar para apoderarse de sus riquezas. Se detuvo un instante, contemplando aquel bulto cubierto; y apartando despues sus ojos con cierto espanto, tiró de una de las puntas de su capa, y con fácil impulso se la colocó en sus hombros, de los quu únicamente se la habia ántes desprendido para no ver la agonía del mártir.

¡El mártir era Spenser!

Inclinada su frente sobre el pecho, cerrados sus ojos, pero en un ademan tranquilo, como si durmiera, se hallaba suspendido de la pared por las ligaduras de sus brazos, que se descoyuntaban con el peso del cuerpo desmayado que de ellos se sostenia pendiente.

Sanson comprendió que aquel sueño no debia ser el de la muerte.

A los ojos de Walter, en la mirada furtiva que dirigió hácia aquel sitio, se le presentó la imágen repugnante de un cadáver estrangulado.

Se detuvo un instante en el giratorio y maquinal paseo que habia comenzado á dar alrededor de la estancia: aquel instante en que permaneció de espaldas, calculando tal vez lo que se resolveria á intentar, bastó para que Sanson acercase rápidamente la hoja brillante de su bruñido puñal á los labios de Edmondo; y al retirarla, notando con alegria, empañado débilmente el diamantino acero, comprendió que la fatiga le tenia rendido, pero que respiraba y que viviria.

Walter, al volverse, le sorprendió en el momento en que, habiendo envainado su puñal, aun su mano abrazaba el puño del alma matadora, y aquel verdugo sanguinario y traidor creyó adivinar el intento del contrabandista. Le supuso entónces capaz de herir en el corazon a la víctima, aunque solo con el piadoso intento de aliviar su agonía, si aun no habia espirado: despues llegó á pasar por su mente, si bien como una idea inconcebible, que acaso Sanson, temeroso por su propia vida, vacilaba sin lanzarse de improviso sobre sus compañeros, de cuyas intenciones podia acaso sospechar; mas desechó tambien aquella suposicion como un sueño. Por último, sonrióse, y se contentó con mirar de hito en hito al Hércules bandido, que sostuvo su examen sin inmutarse, con audacia y desenfado; y este arrojo, que en otra ocasion le hubiera tal vez perdido, en aquellas circunstancias le granjeó la confianza de su dueño suspicaz, el cual le dijo:

—¡Bravo, mi capitan! deseo que me sirvas fielmente, porque creo que en tí poseo un hombre á propósito para todo.

—Mil gracias.

—Hemos dado un golpe en vago; pero á fé que por un muerto mas ó ménos no se nos ha de alterar la conciencia.

—Lo que es la conciencia, no sé decir de mí si la llevo ya á la espalda; es lo cierto que no me pesa: pero lo que es el corazon, le siento aquí, y me da saltos por ser agradecido. A ese hombre le he aligerado ya en otra época de los maravedises que traia, que no eran pocos. Fué allá en las cumbres de Sierra-Morena. Entónces me tendió su mano como una camarada, y quisiera pagarle el último servicio.

—¿De qué modo?

—Cavándole un hoyo y echándole un puñado de tierra santa, para que duerma en paz con los difuntos: que aunque será albigense ó judio, yo quiero, cuando son leales, ¡un á los perros.

—Cumple tu capricho en buena hora. ¿Qué puede eso interesarme?

El contrabandista dió un agudo silbido, cuyo eco se prolongó largo rato, y dos hombres se presentaron al punto.

Sanson, que habia desprendido ya de la argolla

Llamamos la atencion—Ninguno de nuestros lectores deje de leer el artículo que vá en la segunda pájina firmado por un *Pardo viajero*:

Es una digna contestacion á los avances de confianza del Sr. Crabtree.

Servicio de Correos—Hoy ha llegado á nuestro puerto un vapor del Rosario, conduciendo correspondencia, segun nos han informado, en la Capitania del Puerto.

A las 10 fondeó el vapor: á las 2 de la tarde la Administracion de Correos estaba cerrada y la correspondencia sin repartirse.

Es la segunda vez que tenemos que denunciar un hecho semejante.

El Amazonas—Ha llegado tambien á la vecina capital el vapor paquete frances «Amazonas.»

Conduce un mediador brasilero, para negociar la paz entre blancos y colorados.

Hoy repartimos mil quinientos ejemplares de un boletin conteniendo los detalles que van en otro lugar.

23 mil pesos—De Moron se han recibido 23,000 pesos para socorrer á los pobres y atacados de la epidemia.

Pedido—Se han pedido 20 camas y un botiquin para atender á las necesidades del batallon *Guardia Provincial*, que se halla acampado en San Martin.

Hasta hoy, el informe que se tiene de su estado sanitario, no puede ser mas lisonjero.

Nueva estacion—Desde ayer se halla á disposicion del público, en la boca-calle de Corrientes y Bermejo, una nueva estacion para recibir los cadaveres que se conduzcan al cementerio de la Chacarita.

Demente—Se halla en la Policia detenida la mujer Dolores Balina, por hallarse en estado de demencia.

Pistoletazo—En la calle de Independencia fué herido la noche anterior por un disparo de pistola D. Domingo Nuñez.

El malhechor pudo fugar.

Especuladores—Con este título trae la «República» de hoy una larga lista de nombres con sus domicilios.

Parece que la Comision Popular está en el deber de esplicar el sentido de ese título, pues si son personas que han estafado á la Comision en sus pagos, la suma que representan y la calidad del delito, requieren un castigo mayor que el de la publicidad.

Segun la esplicacion que se dé, la Policia debe proceder como corresponda.

Herido—Anoche, en un almacen sito en la calle de Suipacha num. 231, fué gravemente herido el individuo Nicolas Arias.

El agresor fugó.

Casos nuevos—Desde las 12 del dia de ayer hasta la misma hora de hoy se han producido cuarenta y cuatro casos de fiebre amarilla.

Ferro-carril del Oeste—Es necesario que se tomen medidas para que se reciban allí los equipajes para la campaña antes de las horas hoy fijadas, pues con la poca anticipacion con que pueden practicarse las diligencias necesarias para cargarlos, hay muchos casos en que se quedan los pasajeros sin llevarlos.

Pero para ello es preciso tambien poner otro empleado bajo las órdenes del señor Rivademar encargado de la oficina de guias cuya actividad ejemplar no puede bastar para llevar hoy esas funciones.

El señor Rivademar se hace digno del aprecio público por las atenciones y la asiduidad con que cumple su deber, pero no es justo sacrificarlo recargandole con tanto trabajo y á él debe confiarse la eleccion de un individuo de confianza que le sirva de auxiliar.

Mejoria—Con placer anunciamos á nuestros lectores que nuestro gacetillero *Teseo*, se encuentra mejor ya de un furioso ataque febraico que tuvo nuevamente ha dias.

Principian pues desde hoy las festivas gacetillas de *Teseo*, que tanto han gustado á los lectores.

Cumplido—Ya se ha cumplido el plazo que se estipuló para el desalojo de los conventillos; pero como ni una palabra se ha dicho sobre si ha sido cumplida la ordenanza municipal ó ha pasado inapercibida no falta quien asegure que muy pocos de esos hormigueros humanos han sido desalojados.

Se nos ha asegurado y lo creemos porque no deja de presentar algun fundamento, que en algunos conventillos, se han armado sus moradores de carabinas, rewolvers y otros instrumentos de muerte, para resistir á los comisionados de desalojarlos.

Bueno seria oir á la autoridad sobre esto.

Robo—Al bajar hoy del Ferro Carril del Norte en la estacion del Retiro el Sr. D. Juan Gorro, notó que le faltaban del bolsillo del pantalon quince mil pesos mjc.

Sospecha de un individuo que venia con él en el mismo asiento.

Chascomus—Este lindo partido de nuestra campaña se porta admirablemente.

A la fecha tiene reunidos 71.000 pesos mjc.

El Domingo se da un concierto y conferencia á beneficio de las víctimas de la epidemia.

Segun se nos refiere, hay mucha animacion en este pueblo, tanto por el objeto que se tiene al dar esta funcion, como por ser un espectaculo nuevo en aquella localidad.

Pronto tendremos de aquella localidad mas de 10.000 pesos para aliviar las desgracias que sufre nuestra ciudad.

Nuestros queridos amigos Cosme Mariño y Fernando Centeno han tenido una parte activa en esos generosos trabajos.

Cuestion de envidia—Recordamos haber leido una crítica de un Redactor de diario en la que decia que en este pais no se pueden criticar á ciertas divinidades, sin que dicha crítica sea atribuida á sentimientos mesquinos, envidia etc.

Pasaron algunos meses y un individuo se atrevió á criticar ciertos actos á algunas divinidades de nuestro olimpo político, y el mismo Redactor, crítico de ahora meses, de la misma divinidad criticada hoy, la inciensa diciendo que las críticas que se le dirijan son los ecos de la envidia, porque ella ha podido realizar una gran obra que le dará lustre y gloria en las corrientes del porvenir.

Asi somos los hombres, desgraciadamente, por mas que blazonemos de carácter firme.

Conferencia.—La que se debia celebrar en Moron en el próximo Domingo, se ha postergado para el siguiente.

Envio—Unas cuantas señoras, de esta ciudad suponemos, han enviado á la Comision Popular de seis á siete fardos de sábanas.

Edicion estraordinaria—Hoy hemos repartido la siguiente:

LA PAZ EN MONTEVIDEO.

TELEGRAMA A «LA PRENSA»

En estos momentos (1 del dia) recibimos el siguiente importante telegrama.

A LA PRENSA

Llega el General Osorio en el «Amazonas.»

Viene como árbitro entre blancos y colorados para decidir y firmar un tratado de paz.

Parece que ambas partes habian requerido del Gobierno del Brasil este arbitrage.

Fué iniciado por los blancos y aceptado por los colorados.

Medidas preventivas—El Gobierno de la Provincia ha recibido indicaciones del Consejo de Hijiene, sobre las medidas que deben tomarse para librar á la ciudad de San Nicolas de la epidemia que la amenaza.

Proposicion—Del Rosario han telegrafiado á la Comision Popular proponiéndole la idea de embarcar á los pobres y llevarlos á puntos no peligrosos, para contribuir al desalojo de la ciudad.

Alojamientos—El Juez de Paz del partido de Navarro ha comunicado al Gobierno de la Provincia que tiene pronto un considerable número de habitaciones para familias pobres.

Del Tandil—La Municipalidad ha recibido 24.000 pesos, enviados del Tandil para auxiliar á los pobres.

Lejislatura—La de la Provincia no se abrirá ya el 1.º de Mayo.

Para esta fecha habrán terminado su mandato la mitad de sus miembros.

Quedando sin quorum no puede tener lugar su apertura.

Si las elecciones tienen lugar en Mayo, podrian abrirse las Cámaras el 1.º de Junio.

En su aprobacion entenderan los diputados en minoria.

Tal es la práctica en casos análogos.

Parece que esas elecciones van a tener gran interés.

Como la Convencion no tiene ya tiempo de hacer la nueva Constitucion, para que la eleccion del futuro Gobernador fuese hecha directamente por el pueblo, serán las Cámaras las que lo nombrarán.

Esto esplica la importancia que suponemos á las referidas elecciones.

El mismo interés se atribuye á la de Municipales, que se efectuarán sin duda casi simultáneamente.

Chivilcoy—Este pueblo que desde el principio ha acudido á socorrer á Buenos Aires en su tremendo infortunio, está dando ahora una prueba mas de generosidad y filantropia.

Se ha organizado una comision, compuesta de las señoras y señoritas mas distinguidas de aquella localidad, que invocando el dolor que pesa sobre esta ciudad, pide auxilios para socorrerla.

Nos dicen que dicha comision cuenta ya con unos quince mil pesos en caja.

Es de advertirse que Chivilcoy ha enviado ya varias remesas considerables de dinero á ésta.

Reciban nuestra felicitacion la digna Comision y el noble pueblo de Chivilcoy.

La epidémia declina—Los diarios rejistran algunos decretos del Gobierno Nacional fecha dos ayer.

Llamamos sobre ellos la atencion del Consejo de Hijiene.

A nuestro juicio, en vista de ese hecho, vuelve á haber ozono en el aire.

Zárate—El pueblo de este nombre no ha podido escuchar impasible el clamor fúnebre de Buenos Aires, y ha respondido generosamente al llamado de la Comision Popular. Allí, segun cartas que tenemos á la vista, se ha organizado una Comision encargada de recolectar fondos con el noble objeto de destinarlos en beneficio de las víctimas de la epidemia. El presidente de dicha Comision es el respetable sacerdote D. José Sevilla Vasquez.

Deseamos buen éxito en su filantrópico cometido á la Comision del generoso pueblo de Zárate.

Miguel G. Morel—Desde hoy ha entrado á formar parte de los colaboradores de esta seccion, el jóven cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nuestros lectores encontrarán en la colaboracion de este jóven la importancia y buen criterio que requiere la seccion noticiosa de un diario serio.

Morel, por otra parte, cuenta con antecedentes que hablan muy alto en favor de su inteligencia é ilustracion.

Como oficial mayor del Ministerio de Gobierno de Corrientes, como Redactor de «La Esperanza» el diario principal de la misma capital, y como estudiante de 4.º año de Jurisprudencia de nuestra Universidad se ha distinguido siempre por sus notables cualidades intelectuales.

Queda pues participado á nuestros lectores el nuevo contingente con que cuenta «La Prensa» para acrecentar la importancia de sus secciones.

Y ya que nos ocupamos del «Boletin del Dia» haremos una declaracion.

Esta seccion es anónima. Su editor responsable es aquel cuyo nombre figura al frente del diario.

Colaboran en ella varias personas.

Cuando llegue el caso imprescindible de requerir el conocimiento del autor de alguna noticia, este no tendrá inconveniente en acceder á ello.

La Direccion.

Defunciones de ultima hora. Hasta las tres y tres cuartos del dia de hoy iban inhumadas 148 personas fallecidas de la fiebre amarilla.

GACETILLA

¡Hace dos dias que [illegible]!

De manera que los lectores de «La Prensa» van á leer una crónica escrita [illegible] dias.

Caso mas [illegible] ha presentado [illegible] anales de las crónicas.

[illegible]

¿Cómo le [illegible]

Ohoo!

[illegible]

Derepente [illegible]

Ese hombre, ese [illegible]

Es verdad, [illegible]

La fiebre amarilla me [illegible]

¡Que ataque, mal [illegible]!

Histérico [illegible]

Despues de restablecido [illegible] por la vez, me fui á dar un paseito [illegible] tieneos, tres cronistas de diarios y [illegible] mas de gente alegre me recibieron con los brazos abiertos.

Armamos el paleo, [illegible] vengan perdices, bifes con huevos, gallinas y [illegible] Dios crio en el campo.

Inútil me parece agregar que el vino corrió como agua.

Ya se figuran ustedes, un atracon........plum! bajo sábanas, inválido!

¡Ah fiebre maldita!

La primera noche del ataque se me presentó... ¿quién? horror! terror!... la fiebre, señores, la fiebre.

Ustedes habrán leido sin duda la descripcion de la Envidia por Ovidio, pues el poeta latino ha descripto á la fiebre....

De amarillez u rostro revestido,
Flaquísima en las huesas y aunque vea
Es su mirar sañudo y retorcido;
Los dientes negros son, y de esta guisa
Su lengua de ponzoña se rodea......

Esa es la fiebre!!

Como iba diciendo se coló á mi cuarto sin pedir permiso al enfermero y mirándome con sus cóncavos vacios, me dijo con voz sepulcral:

—*Pul is et umbra sumus*
Gacetillero endiablado.
—Señora, lo dice Horacio
Y yo!......estoy enterado.
—Entónces ¿ves la guadaña
Que cargo, Gacetillero?
Voi con ella desde ya
A segarte el comedero.
—Me encuentro á dieta señora
Lo ménos hacen seis dias,
Y segarme el comedero
Seria una gran herejia
Indigna de la matrona
Heroica que se ha llevado
Con la panza bien repleta
A medio mundo contado,
—Mentira! todos cual tu
Antes de dar el rosquete
Tenian la panza vacia
Libre de pan y [illegible]
—Entónces yo me resigno......
—No te queda otro remedio,
Hace tiempo, gran bribon,
Debí sacarte de en medio,
—Perdon! ya nunca jamás
Su nombre mi lengua impura
Pronunciará, al contrario,
Mi pluma con gran dulzura....
—Basta! basta! eso te salva
Y advierte tú que á las tres....
Ya me entiendes; si me burlas
Nos volveremos á ver.............

Y desapareció la vision funesta!

¿Que hago!, lectores, ¿La sigo pifiando ó meto violin en bolsa?

Eso lo veremos.

Algunos habrá oido hablar quizás del famoso Góngora, de aquel gaucho que salvó la vida del General Urquiza en el Rio Uruguay despues de la derrota de Caguncha.

Al tal Góngora le habia entrado por usar términos cultos.

Ordoneba discursos por este estilo: «Cuando el cuadrante solar de la superna esfera unido al arco del destino, divagaban por las márjenes curvilíneas rectangulares del magestuoso rio Uruguay, Góngora sacaba de entre las sábanas del platijero elemento al gran cuadrúpedo general Urquizas (Historiador.)

El general Urquiza se reia á dos carrillos oyendo semejantes disparates, y todo le perdonaba en razon de que le habia salvado la vida.

Pero hé aquí un rasgo que pinta perfectamente á Góngora.

Oyó en una conversacion decir: «no te puedo dar el recibo; no lo encuentro; sin duda se me ha traspapelado.»

Esta palabra *traspapelar* se le quedó impresa á Góngora y prometió en sus adentros usarla en la primera ocasion.

Así fué.

Una vez le preguntó Urquiza, porque se hallaba triste y Góngora le contestó:

¡Cómo no he de estar triste si se me ha *traspapelado* la manada de zainos!

El General rió durante un mes.

PUBLICACIONES VARIAS

El ferro-carreta del Norte y el señor D. N. N. Crabtree.

(Artículo comunicado.)

Acabamos de leer la encíclica que el señor D. N. N. Crabtree, gerente de la compañía del ferro-carreta del Norte, acaba de dirijir á nuestro paciente amigo el señor Ministro de Hacienda, [illegible]

Empezaremos por confesar que la tal encíclica nos ha dejado [illegible] sorpresa, nos ha [illegible] señor Crabtree se nos presenta, [illegible]

[illegible]

¿Podrá este desgraciado distinguir lo que le muestran?

Por mi parte le confesará que antenoche y á la altura de los Olivos, vi que una figura siniestra avanzaba hácia mí.

En el primer momento me estremecí de pavor. Creí que era el alma del finado Deville, el francés que, la ineptitud y miserable economia de V. asesinaron ha poco, que, en la y oscuridad apesar de mi *mulales* me tomaba por V.

Felizmente mi terror duró poco.

A la luz crepuscular reconocí las facciones, desfiguradas por el hambre, de uno de sus guarda-trenes.

Tome, le dije dándole un pan.

Guardó, balbuceó un *gracias* con la voz mas debil y en seguida pronunció:

—*El boleto, señor!*......

Yo de miedo de que al sacarlo se me perdieran unos versos contra V. que estoy borroneando desde hace dos años, me contenté con decirle:—*aqui está*, y le mostré mi dedo pulgar, por entre el índice y el mayor.

El guarda-tren no vió mi *boleto de nueva invencion*, de los q' tengo varios a la disposicion de Vd. y se retiró.

Antes de cerrar este articulejito *a la minuta*, le diré algo de bueno.

Sabe Vd. lo q' suprimio de su nota el Ministro de Hacienda antes de mandarsela?

Se le ha oido á un copista del Ministerio.

El Sr. Agote escribió este parrafito: *Hablando del Ferro-Carril del Norte puede decirse* [illegible]

¿Que tal el parrafito?

[illegible]

Seria [illegible] del poeta italiano:

Lasciate ogni speranza voi che entrate [illegible]

Un pardo viajero.

SOLICITADAS

[illegible]

Buenos Aires, Abril 10 de 1871.

PARTE COMERCIAL

Abril 30 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO

[illegible] Fondos Públicos Nacionales al 63 5,8 p % al contado.

CAMBIOS.

Se hicieron sobre Montevideo en pequeñas cantidades á 14 p % de premio y á la par.

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

IMPORTACION.

Completamente encalmado el mercado, sin operaciones.

Diversiones públicas

CONCIERTO
EN SAN FERNANDO

El que fue promovido por D. Federico Silva en beneficio de los pobres que sufren por la epidemia que nos aflije, tendrá lugar

EL DOMINGO 3 DEL CORRIENTE EN LA IGLESIA NUEVA

Las piezas ya en ensayo son las siguientes:

Fantasia para clarinete, violoncello y piano sobre el «Miserere del Trovador» por los Sres. Dr. Dn. Eduardo Guido, Alejandro Paz y Dario Taffurelli.

Duo Soprano y Baritono del «Belisario» por la Sra. Doña Julia de Auzon y Dn. Adolfo Quelfeldt.

La Stella Confidente, cantada por Dn. Nicolas Granara con acompañamiento de piano y violoncello por la Srta Maria Cristina Rojas y Dr. Dn. Eduardo Guido.

Fantasia de concert, para piano de cuatro manos sobre motivos del «Rigoletto» por las Stas. Hortensia Hue y Gertrudis Mortero.

Arias de «Fausto, por la Señorita Julia de Auzon y Srta Enriqueta Ehrarde.

Capricho elegante sobre motivo de la fuerza del destino de Hugo por la Srta. Hue y Sr Bevrides.

Arias del «Barbero de Sevilla», por la Señorita Julia Auzon y Srta Enriqueta Ehrardes.

Eda Leen, romanza cristi Minstrel cuarteto con solo del bajo por caballeros ingleses.

Nocturno para clarinete y piano por el Sr Taffurelli y Srta Enriqueta Ehrardes.

El Dr Don Nicolas Albarellos tomará parte, pero no conocemos aun la pieza elegida, como las de otros aficionados.

Parece que el promotor de esta fiestas en favor de la Caridad se propone previo el consentimiento de las partes activas repetir estos conciertos en San Isidro y Belgrano.

El arreglo de la Iglesia para el objeto se hace con actividad, habiendose desistido del Teatro por ser chico.

AVISOS NUEVOS

Difuntos no olvidar de su sepultura, en la calle Salta núm 45 Herreria Española hay un surtido de cruces y rejas para el efecto, tambien se encargan de llevarlas al Cementerio.
a20-v2º.

Enfermero Se ofrece uno para cuidar enfermos, jóven, en casa particular pudiendo dar buenas recomendaciones, ocurran.—Calle de Piedras núm. 23 a20-v2º.

A los que quieran
GOZAR Y DISFRUTAR SALUD
AL PILAR

Hay una magnífica casa con piezas amueblada para cincuenta familias y todo el servicio necesario, admitiendo su dueño, no solo una persona, sino una familia entera, á quien se le darán las piezas que necesitare, [illegible] por parage de todo el Pueblito del Pilar por tomar la casa [illegible] frente y esquina, con la Iglesia y la Plaza calle en medio.

Los que interesen gozar salud y aires puros al Pilar, [illegible] por su esmerado buen trato y servicio.

En el Hotel del Universo darán razon, y suministrarán [illegible] á los que se interesen salvar la vida [illegible] tirandose al Pilar.
a20-2º

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada

TRENES EXPRESOS

Abril 22 de 1871.

[illegible]

LOS TRENES SALDRAN COMO SIGUE.

[illegible]

La Administracion.

Se avisa [illegible]

Wistremundo Chico. [illegible]

Municipalidad de Belgrano [illegible]

Jorge Gowland

EL MORONENSE

EL ALMACEN MAS SURTIDO

Y

BARATO DEL UNIVERSO

Situado en Moron frente á la Estacion

[illegible]

Servicio esterior y esacto

[illegible]

A 20 pesos [illegible]

Disposiciones
De la Comision de Hijiene de San Telmo

Atento el dictamen del facultativo de la Comision de Hijiene, en virtud de las facultades que ejerce [illegible] Municipal ha dispuesto por ahora prohibir:

1.º La residencia en la Parroquia de toda persona que no haya habitado hasta el dia siete del corriente, [illegible]

2.º Que los propietarios ó patrones principales que tengan casas ó habitaciones desocupadas puedan alquilarlas á las personas de que se trata anteriormente sin autorizacion de la Comision.

3.º La entrada de cajas y muebles y otros [illegible] por la escrita á la Comision.

4.º Los contraventores á las anteriores prohibiciones quedan sujetos á pagar la multa que con arreglo á la falta acuerde en sesion la Comision.

5.º Para los casos muy escepcionales de que habla el final dictámen inserto; la Comision lo resolverá con la prudencia y tino que el caso requiera.

La Comision.

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro Carril del Oeste ha hallado una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir a la calle Piedad núm 206 donde le sera entregada, siempre que justifique su propiedad.
m11-v15a

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro.
p.m 3º

Ama de leche Se ofrece una jóven española con buena leche y se dispone a salir al campo, San José 125.
a16-v25

Se necesita Un mozo de 14 años para repartir pan que entienda, Estados Unidos 458.
a16-v21

VAPOR PAQUETE ITALIANO
«Espresso»

Para Génova y Napoles, haciendo escala en Rio Janeiro Gibraltar, Barcelona y Marsella. Saldrá sin falta alguna este magnifico vapor el 25 del corriente Abril. Dicho buque espresamente hecho para conducir pasajeros es del porte de 3600 toneladas con la fuerza de 2000 caballos efectivos. Espaciosos y lujosos camarotes y un trato esmerado.

Viaje el mas ligero, empleando solamente 25 dias.

Para tratar ocurranse á su agente

Giovanni Lavarillo

Calle 25 Mayo 118. a1-v21

Médico Se necesita un médico para el Vapor Paquete Italiano «Espresso», que sale el 25 del corriente Abril, para Génova—El que quiera embarcarse se le pagará un buen sueldo. Para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo N. 118, a su agente Giovanni Lavarello.
a-18 v21.

Giros Sobre Barcelona á la par se dan en el escritorio Rivadavia N. 88.
a-18 v31.

Dinero Sobre Hipotecas de propiedades se dá la cantidad que se solicite.
Escritorio calle de Florida núm. 153, entre Cuyo y Corrientes de 10 á 5.
a3-v21

Se ofrecen dos hombres formales y con buenas condiciones, amables con los niños para asistir enfermos en alguna casa particular; ocúrrase calle de P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo.
a11-v21

2,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, que se han robado de la casa calle de Cangallo número 239 1/2. En la tapa anterior tiene el nombre de Ventura Linch.
a13v-23m

Se ofrece una señora, que no es mas que madre é hija para cuidar una casa ó servir de compaña á alguna familia ofrece dar buenas recomendaciones ocurra Benezuela 288.
a11-v21

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente.
a1-v21

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.
a11-v29

Contra la epidémia En el pueblo del Pilar frente á la Iglesia y en la plaza principal se alquilan piezas habitaciones, con todas las comodidades deseables, para personas solas ó con familia.

En el Hotel del Universo se dará razon á los interesados.
a18-16.

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa, núm. 355, tres recibos de una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sino para su dueño.

Libreta de Banco

En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el capital inscripto de 51.500 pesos mjc. La persona que la entregue en la calle de Rivadavia núm. 513 será generosamente gratificado.
a10-v14 m

Tienda de la Camelia.
SAN JOSE E INDEPENDENCIA

En esta casa hay un completo surtido de [illegible] generos dobles [illegible] lo mas barato hasta el de mas alto precio, [illegible]

Impresor Litógrafo [illegible]

Sociedad [illegible]

Directorio [illegible]

Aviso [illegible]

Cruz Soto [illegible]

Prevengo [illegible]

Vicente Alberr

Jardineras Dos se venden calle de Rivadavia 72 una chica [illegible] grande como para cervecero [illegible]

Las dos [illegible] de patente elásticos.
a18v23.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de **BRYANT y MAY.** PATENTE.

MARCA DE FABRICA. PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.

Se enciende solamente sobre la Caja.

M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas y barriles. Hesperidina el tonico del siglo. Hesperidina el tonico mas agradable. Hesperidina se recomienda por si sola. Hesperidina su base es la naranja amarga. Pomada Estrada Fabricada por *M. S. Bagley*

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

ESCRIBANO PUBLICO

El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia; y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 296.

Marcos Miranda.

a18-v21.--3.ª paj.

Escribiente. Se necesita uno en la oficina de la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, calle de Tacuarí núm. 21.
a10-v1º

Máquina de coser, se vende una hermosa garantida calle de Europa 335, para tratar á cualquier hora del dia.
a5v-30m

Para difuntos Cruces y rejas para sepultura encontrarán dichas calles Salta núm. 42. Herreria española.
a18-v19.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pages y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobirú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.
a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobirú y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.
a17 v7j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Felicaria Grande,» compuesto en su estencion de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con D. Juan Pagez por un costado con D. Pedro Pagez y por el otro con desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Juan B. Pagez el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.

Desiderio Chafuen.
Escribano público.
a 7 v1j

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer á monedas y remate ante el Juez de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril de unos solares de terreno y demas existentes situados en dicho partido de Chivilcoy pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Capelani, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 24.242 pesos mjc, advirtiéndose que no se admitirán ofertas q' bajen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto que les pondrá de manifiesto la espresada tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 8 de 1871. — 122 Victoria 122.

Segundo L. Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de [illegible] del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Don Emilio Miranda ya sean herederos ó acreedores, para q'en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado, [illegible] y oficina del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. De oficio, Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.
m18 v18a

Enrique Quintana.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del finado Estevan Capurro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Rec da nueva ciento dos á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 v18a

Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Villa ya sean herederos ó acreedores para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 122 Victoria 122.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1871.
7-v18a

Segundo C. Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco, D. Saturnino, D. Juan Manuel, Da. Manuela y D. Hipolito Carles para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1871.
m7 v18a

Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Roldan, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Mariano Luzuriaga.
Perú 73.
a-4v-m

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Verga ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1871—Máximo Luruniago—Oficina Perú núm. 73.
a4-v8m

REMATES

Manuel P. Medrano
JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.

El 24 del corriente á las 12 en punto del dia se procedera al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62 990 pesos mjc. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno. 85 1/2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.

Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.

POR EL MISMO
Judicial.

De una casa calle de Paraná núm. 296.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas, cocina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 29 metros 660 milímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta menos de las 2/3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomez, Bolivar núm. 42, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.